

CARLOS FERNANDO PAVÓN DURÁN.

NACIDO EN 1973, EN MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

DOCTOR EN DERECHO POR LA UNIVERSIDAD MARISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F. ESTUDIOS CONCLUIDOS. TÍTULO DE GRADO EN TRÁMITE.

MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN HONORÍFICA, GRADO ACADÉMICO OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD MARISTA DE MÉRIDA, A.C.

LICENCIADO EN DERECHO, CON POSGRADOS DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CIVIL Y UN DIPLOMADO EN DERECHO CORPORATIVO, TODOS POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN.

APROBADO COMO ASPIRANTE A NOTARIO PÚBLICO DEL ESTADO DE YUCATÁN Y ASPIRANTE A CORREDOR PÚBLICO FEDERAL.

DESDE DICIEMBRE EL AÑO 2012 ES CONSEJERO ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN Y PRESIDENTE CONSEJERO DE LA COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS DEL CITADO INSTITUTO.

DE 2011 A 2012, PRESIDENTE CONSEJERO DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE MÉRIDA DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

EN 2010, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. CARGO HONORARIO. EN SU GESTIÓN SE REDACTÓ EL PRIMER CÓDIGO DE ÉTICA ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

DE 2009 A 2012, CONSEJERO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN. CARGO HONORARIO.

DE 2002 A LA FECHA, CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE DERECHO Y MAESTRÍAS EN LA UNIVERSIDAD MARISTA DE MÉRIDA, A.C. IMPARTIENDO MATERIAS SOBRE ÉTICA PROFESIONAL, DERECHO PROCESAL, GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES, DERECHO CIVIL Y MERCANTIL, ENTRE OTRAS.

POR DESTACADA EVALUACIÓN DE SU LABOR DOCENTE HA SIDO INTEGRANTE HONORARIO EN LOS AÑOS 2008 Y 2010 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ASESOR DE LA RECTORÍA DE LA CITA UNIVERSIDAD.

MIEMBRO Y DIRIGENTE DE LA ASOCIACIÓN DE SCOUTS DE MÉXICO, A.C.

